



# REVINUCC

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista de Investigación de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC)-REVINUCC, está constituida por artículos originales, informes técnicos, presentaciones en congresos, estado del arte, reseñas de libros, resultados de investigaciones realizadas por docentes y proyectos de investigación elaborados por la comunidad universitaria. También actividades de investigación tales como: ferias de emprendimiento, jornadas de proyectos de investigación e innovación, encuentros de investigadores y jornadas universitarias de desarrollo científico.

Cada artículo contendrá un membrete bibliográfico: Título completo o abreviado de la revista, fecha que cubre y la numeración de la revista.

Para la persona autora(es) de cada artículo, deberán llenar el formato requerido para la postulación de un artículo, en donde se deberán proporcionar los nombres completos, código ORCID<sup>1</sup>, identificación, nombre de las instituciones de trabajo a la que están adscritos. En caso de no contar con afiliación se indica “trabajador independiente”, “investigador independiente” o equivalente.

### AUTORES

- Es muy importante redactar la publicación de acuerdo a la normativa de REVINUCC.
- Se debe completar las plantillas o formatos correspondientes de acuerdo a la sección en la que se pretende publicar.
- Realizar las correcciones y recomendaciones por el comité editorial o revisores.
- Para introducir la filiación institucional, imprescindible utilizar el nombre oficial de la institución.

1 ORCID (“Open Researcher and Contributor ID”), en español “Identificador Abierto de Investigador y Colaborador”; es un código alfanumérico, no comercial, que identifica de manera única a científicos y otros autores académicos. Para registrarse y crear su ORCID puede ingresar a: <https://orcid.org/>. En el caso de contar con su ORCID solamente agregar su código.





# REVINUCC

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

### SECCIONES DE LA REVISTA



#### **Sección Editorial**

Artículo que expresa la orientación y posición de la dirección de la revista, desarrollo y opiniones sobre temas de interés general para todos los lectores, producidos o aceptados por los miembros del Consejo Editorial.



#### **Sección Artículos**

Presentaciones que, con rigor científico y conceptual, efectúen aportes a algún aspecto vinculado con la Investigación, Desarrollo e Innovación, y provengan de una investigación personal y/o grupal, basado en bibliografía actualizada y/o datos empíricos (Utilizar “Plantilla Artículos\_REVINUCC”).



#### **Sección Ensayos**

Artículos que exponen con profundidad una interpretación personal sobre un tema científico, histórico, filosófico, sin el rigor sistemático de los artículos científicos (Utilizar “Plantilla Ensayos\_REVINUCC”).



#### **Sección Emprendimientos, Desarrollo e Innovación**

Colaboraciones donde se describan situaciones vinculadas a la aplicación de I+D+i, y cuyo fin es presentar de manera clave proyectos de emprendimiento. Desarrollo de temas novedosos en I+D+i para conocimiento de la comunidad universitaria y que hacen referencia a las tendencias generales en la materia o áreas del conocimiento (Véase Plantilla Emprendimiento, I+D+i\_REVINUCC).





# REVINUCC

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

### **Sección Educación**

Actividades y proyectos educativos desarrollados o en proceso de implementación y evaluación relacionados con la función docencia e investigación. Se consideran las notas de prensa y actividades académicas, estrategias de aprendizaje y modelos educativos que permitan destacar la función académica e investigativa ([Véase Plantilla Nota de prensa\\_REVINUCC](#))

### **Sección Informaciones**

Información útil a los docentes y estudiantes relativa a cursos, congresos, encuentros, jornadas, nueva bibliografía, entre otros, desde el quehacer la UCC.

## CALL FOR PAPERS

La Universidad de Ciencias Comerciales a través de la Coordinación de Investigación realiza dos convocatorias “*Call For Papers*”, para las ediciones y volumen de forma anual de la Revista de Investigación de UCC en el marco de presentación de las diferentes secciones de la misma. Es una publicación de acceso abierto que aplica criterios de calidad, periodicidad y disponibilidad. Se publica al finalizar cada semestre y es elaborada por un Comité Editorial. Todos los contenidos digitales pueden accederse en el portal de revistas de Nicaragua y página web de UCC.

A través de esta iniciativa, se busca generar un espacio de difusión y transferencia del conocimiento de acuerdo a las áreas de conocimiento y líneas de investigación de UCC, con el propósito de difundir aquellos temas vinculados a las carreras, actividades y acciones que se promueven desde esta casa de estudios que sean de interés para la comunidad universitaria y científica, así como aquellas contribuciones de investigadores externos.





# REVINUCC

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

La Revista de Investigación de la Universidad de Ciencias Comerciales de Nicaragua, invita a la comunidad académica a enviar artículos para su edición especial cumplimiento con las plantillas correspondientes y normativa editorial de la Revista.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Pueden participar estudiantes, profesionales, académicos, funcionarios e investigadores vinculados e interesados, tanto internos o externos.
- Podrán participar los autores mayores de edad e indistintamente su nacionalidad, género o religión.
- La participación podrá ser a título de autor individual o de coautores. En ambos casos solo podrá presentarse un trabajo de investigación por autor o coautores participantes. En caso de autoría colectiva, todos los involucrados deberán aprobar la postulación principalmente del artículo.
- Los postulantes deberán responder de la autoría, originalidad y carácter inédito del trabajo presentado, asumiendo las responsabilidades que procedan si en su elaboración se vulneran los derechos de propiedad intelectual de terceros. Se entenderá por inédito todo trabajo que no haya sido publicado o divulgado, total o parcialmente, ni se encuentre en proceso de publicación en cualquier medio o concurso o en proceso de aceptación en otro concurso ([Completar Declaración de Autoría REVINUCC](#)).
- La participación es gratuita y cada convocatoria no acepta pagos por inscripción o desembolsos de cualquier naturaleza. Asimismo, UCC no asume ni reembolsa los costos de elaboración y presentación de los estudios.
- Quedan descalificados las publicaciones que no cumplan con las disposiciones y requerimientos establecidos en cada convocatoria y normas de redacción.





# REVINUCC

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

- En caso que se detecte plagio en parte o en la totalidad del artículo de investigación o cualquier publicación, quedará descalificado.
- Se concede a la UCC los derechos patrimoniales de publicación en cualquier formato, impreso o electrónico, con pleno reconocimiento de la autoría.
- Todos los artículos recibidos serán evaluados por un Comité Editorial, conformado por académicos de UCC y especialistas en las áreas temáticas de la convocatoria. El Comité Editorial verificará el cumplimiento de las normas editoriales, la pertinencia temática y adecuada estructuración del artículo. Los autores recibirán revisión e información acerca del dictamen de dicho Comité.
- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité Editorial, a quien le compete la interpretación y decisión de los mismos.

### V. NORMAS DE REDACCIÓN PARA PUBLICACIÓN EN SECCIONES

- Fuente: Arial, tamaño 12 pts., interlineado de 1.5 cm , márgenes: 2.54 cm.
- Alineado: Texto justificado
- Sangría: sin sangría
- Uso de Normas APA 7<sup>a</sup> edición para Citas y Referencias
- Secciones Ensayo, Emprendimiento, I+D+I y Educación podrán presentarse hasta 3 páginas, Por su parte, los artículos no podrán exceder de 20 páginas, incluyendo bibliografía, figuras y tablas.
- Los artículos serán elaborados de acuerdo al modelo **IMRYD**, establecido por el ICMJE (*International Comittee of Medical Journals Editors*), todo artículo debe contener: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, incluyendo también, el Resumen Ejecutivo y palabras claves.
- Los títulos y subtítulos deben presentarse sin numeración, ni letras, ni subrayados.





# REVINUCC

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

- Para cada una de las secciones deberán utilizar y completar las plantillas correspondientes para su envío al comité editorial.
- La sección de artículos debe completar la declaración de autoría, y el resto de secciones solamente completar datos del postulante o autor de ensayos o notas informativas.

### **VI. PROCESO DE ENVIO DE PUBLICACIONES PARA SECCIONES DE LA REVISTA**

1.- Cualquier publicación en las diferentes secciones se enviará al comité editorial con carta o correo de solicitud de publicación dirigida al editor de la revista, en la que se exprese que el documento enviado es un producto inédito.

2.- La remisión se envía por parte del autor principal o en su defecto por uno de los coautores, donde haga referencia que, de común acuerdo con los autores de la sección, solicitan publicación del mismo.

3.-El comité editorial de la revista una vez que recepcione las publicaciones de acuerdo a la sección, realizará las revisiones y recomendaciones para la aprobación final, notificará la aprobación y publicación en la edición y volumen correspondiente de REVINUCC.

